

## Título y Cédula Profesional

La obtención del título y cédula profesional representa la culminación de un largo camino de esfuerzo, estudio, dedicación y de reconocimiento oficial de estudios de conformidad con la Ley General de Profesiones.

El contar con esta documentación abre puertas para conseguir un empleo mejor y adicionalmente es un requisito para poder ingresar a estudios de posgrado, donde generalmente a diferencia entre ser o no elegido, depende de cubrir este requisito.

- 1 **Obtén tu certificado profesional**
- 2 **Acredita tu servicio social**
- 3 **Acredita tu opción de titulación**
- 4 **Obtén tu carta dictámen**
- 5 **Carta de liberación de prácticas profesionales**
- 6 **Carta de liberación de créditos extracurriculares**
- 7 **Acude a académico legal a solicitar tu título**
- 8 **Obtén tu cédula profesional ante la SEP**

### DIRECTORIO

**DR. VÍCTOR MANUEL MIZQUIZ REYES**  
Director

**DRA. ERIKA MARGARITA UZETA VALENZUELA**  
Secretaría Académica

**MC. LEOBARDO BERRELLEZA REYES**  
Secretario Administrativo

**IC. SAMUEL BOJÓRQUEZ FÉLIX**  
Secretario de Control Escolar

**LAE. MARÍA FERNANDA BENÍTEZ OBESO**  
Coordinadora del Departamento de Titulación

Bld. Universitarios y Ave. de las Américas S/N,  
Módulo IV, Ciudad Universitaria, Culiacán, Sinaloa.  
Conmutador: (667) 716 0303 con 6 líneas  
extensión 124

<https://fca.uas.edu.mx>  
titulacion@fca.uas.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA  
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

# TÍTULO

Acude al Departamento de Titulación.  
Inicia los trámites, lo más pronto posible!

## Certificado Profesional

Lugar: Torre de Rectoría de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Departamento de Servicios Escolares. Edificio #3.

### Requisitos:

- Recibo de pago cubierto por \$300.00 MN (Descargar en línea, imprimir y pagar en banco).
- Solicitud en línea: [dse.uasnet.mx/alumnos](https://dse.uasnet.mx/alumnos) (Descargar 24 horas después de realizar el pago e imprimir)
- Kardex oficial con promedio final.
- Identificación oficial: INE o Pasaporte. (Por ambos lados)

### Nota:

- Para certificado electrónico, escanear documentación en formato PDF y enviar en un solo archivo al correo: [dgse.certificados@uas.edu.mx](mailto:dgse.certificados@uas.edu.mx)

### Opciones de Titulación:

Las opciones de titulación para los egresados de las licenciaturas de la Facultad son las siguientes:

- **Promedio:** Con calificación de 9 (nueve) o superior.
- **EGEL:** Examen General de Conocimientos interno o externo.
- **Diplomado:** Afín al programa educativo.
- **Tesis:** Elaboración y defensa de tesis, producto de participación en proyectos de investigación.
- **Prácticas profesionales:** Prácticas profesionales en un período de 3 años, una vez terminada la licenciatura. (Arts. 60 y 61 del Reglamento Escolar de la UAS).

## Carta Dictamen (Constancia de Opción de Titulación y Libro de Egresados)

Lugar: Coordinación de Titulación de la FCA.

### Requisitos:

- Solicitud en línea: <https://fca.uas.edu.mx/index.php/estudiantes/titulacion> (Capturar e imprimir).
- Constancia de opción de titulación: Kardex original con promedio de 9 o superior, constancia de EGEL y/o Diplomado (Copia a color) y TOEFL para generaciones anteriores al 2023.
- Acta de nacimiento (Copia a color).
- Certificado de preparatoria legalizado (Copia a color). Certificados UAS no requieren legalización.
- Certificado profesional (Copia a color).
- Carta de Liberación de Servicio Social vigente (Copia a color).
- Carta de liberación de prácticas profesionales (Copia a color).
- Constancia de liberación de créditos extra curriculares (Copia a color).
- Carta de no adeudo a Biblioteca Central de la UAS, sellada también por Biblioteca de la FCA (Original).
- Carta de no adeudo original de colegiaturas (solo para alumnos del SUAD).
- Recibo de pago cubierto por los conceptos de: Registro de libro de egresados y carta dictamen (\$500.00). Se expide en Módulo de Información FCA.
- 1 Fotografía tamaño título ovalada (Blanco y Negro).
- 1 Fotografía tamaño infantil (Blanco y Negro).

### Notas:

- El recibo de pago, tiene una vigencia de 7 días para realizar el pago ante el banco.
- La carta de no adeudo a Biblioteca tiene vigencia de 60 días.
- La constancia de opción de titulación y libro de egresados tiene vigencia de 1 año.
- A partir de la generación 2020, tener cubierto los créditos extracurriculares y las prácticas profesionales.

## Título Profesional

Lugar: Torre de Rectoría. Departamento Académico Legal. Edificio #3

### Requisitos:

- Solicitud de título (Proporcionado en rectoría).
- Recibo de pago cubierto para título (Generar en: **SIIA/alumnos/tramites**, seleccionar el código: 2716 que dará una suma de \$2,100.00).
- Carta de liberación del Servicio Social (Original).
- Constancia de opción de titulación.
- Carta dictamen
- Carta de no adeudo a Biblioteca Central de la UAS, sellada también por Biblioteca de la FCA (Original).
- Acta de nacimiento (Original y copia).
- Certificado de preparatoria legalizado (Original y copia). Certificados UAS no requieren legalización.
- Carta de autenticidad si el certificado no es de la UAS (Original).
- Certificado Profesional (Original y copia).
- CURP (2 copias).
- 2 Fotografías tamaño título ovaladas (Blanco y Negro).  
Hombres: con saco claro, pelo corto y bigote corto.  
Mujeres: con saco claro, frente despejada y sin aretes voluminosos.

### Nota:

- Para aclaraciones y dudas sobre el llenado del formato, acudir al Departamento de Titulación.
- Para entrega de documentación, es necesario sacar una cita al WhatsApp: 6674 12 1611 o al teléfono: 6677 59 3819.

